FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : SUSPENSION DIAMANTEE LD33

Código del producto : 20200 A 20205

20210-20215; 20191-20195; 20503-20505

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Suspensión diamantada por pulido o rodaje

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : PRESI S.A.S.

Dirección : 11 Rue du vercors.38320.EYBENS.France.

Teléfono : +33 (0)4.76.72.00.21. Fax : +33 (0)4.76.72.05.84.

presi@presi.com

www.presi.com

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1.45.42.59.59.

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA http://www.centres-antipoison.net.

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

Esta mezcla no supone un peligro para la salud a excepción de posibles valores límites de exposición profesional (véanse los apartados 3 y 8).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Etiquetado adicional :

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43-0000 ETANOL	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319	[1]	2.5 <= x % < 10

CAS: 78-93-3 EC: 201-159-0 REACH: 01-2119457290-43-XXXX BUTANONA	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH:066	[1]	0 <= x % < 1
CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25-XXXX PROPAN-2-OL	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	[1]	0 <= x % < 1

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43-0000 ETANOL	Eye Irrit. 2B: H319 C>= 50%	oral: ATE = 10470 mg/kg PC
CAS: 78-93-3 EC: 201-159-0 REACH: 01-2119457290-43-XXXX BUTANONA		inhalación: ATE = 34 mg/l 4h (vapores)
CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25-XXXX PROPAN-2-OL		cutánea: ATE = 13900 mg/kg PC oral: ATE = 5840 mg/kg PC

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

Mover al aire fresco

Si los síntomas persisten, llame a un médico

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Lavar inmediatamente con abundante agua, también bajo los párpados

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Quítese toda la ropa contaminada inmediatamente

Lávese inmediatamente con jabón y mucha agua

En caso de ingestión :

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
78-93-3	600	200	900	300	-

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
64-17-5		1000 ppm		A3	
78-93-3	200 ppm	300 ppm		BEI	
67-63-0	200 ppm	400 ppm		A4; BEI	

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 02/2022) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
64-17-5		200 ppm 380 mg/m³		4(II)
78-93-3		200 ppm 600 mg/m³		1(I)
67-63-0		200 ppm 500 mg/m³		2(II)

- Canadá / Ontario (Control of exposure to biological or chemical agents, Reglamento 491/2009) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
67-63-0	200 ppm	400 ppm	-	-	-

- Canadá / Québec (Règlement sur la santé et la sécurité du travail) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
64-17-5	1000 ppm 1880 mg/m3				
78-93-3	50 ppm 150 mg/m3	100 ppm 300 mg/m3			
67-63-0	400 ppm 983 mg/m3	500 ppm 1230 mg/m3			

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
64-17-5	1000	1900	5000	9500	-	84
78-93-3	200	600	300	900	*	84
67-63-0	-	-	400	980	-	84

- Japón (JSOH, Recommendation of occupational exposure limits 2021-2022) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
78-93-3	200 ppm 590 mg/m³				
67-63-0	400 ppm 980 mg/m³				

- Suiza (Suva 2021) :

CAS	VME	VLE	Valeur plafond	Notations
64-17-5	500 ppm 960 mg/m³	1000 ppm 1920 mg/m³		
78-93-3	200 ppm 590 mg/m³	200 ppm 590 mg/m³		
67-63-0	200 ppm 500 mg/m³	400 ppm 1000 mg/m³		

- USA / NIOSH IDLH (National Institute for Occupational Safety and Health, Immediately Dangerous to Life or Health Concentrations) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
64-17-5	-	-	3300	-	-
78-93-3	200 ppm 590 mg/m3	300 ppm 885 mg/m3			
67-63-0	400 ppm 980 mg/m3	500 ppm 1225 mg/m3			

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
64-17-5		1 ppm 1.91 mg/m³		s	
78-93-3	200 ppm 600 mg/m³	300 ppm 900 mg/m³		VLB®. VLI	
67-63-0	200 ppm 500 mg/m³	400 ppm 1 mg/m³		VLB®. s	

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Utilización final: **Trabajadores.**

Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 888 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 500 mg of substance/m3

Utilización final: **Consumidores.**

Vía de exposición: Ingestión.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 26 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 319 mg/kg body weight/day

Vía de exposición: Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL : 89 mg of substance/m3

BUTANONA (CAS: 78-93-3)

Utilización final:	**Trabajadores.**
Vía de exposición:	Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	1161 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	600 mg of substance/m3
Utilización final:	**Consumidores.**
Vía de exposición:	Ingestión.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	31 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	412 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	106 mg of substance/m3

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Utilización final:	**Trabajadores.**
Vía de exposición:	Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a largo plazo.
DNEL :	343 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	950 mg of substance/m3
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a corto plazo.
DNEL :	1900 mg of substance/m3
Utilización final:	**Consumidores.**
Vía de exposición:	Ingestión.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	87 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	206 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	114 mg of substance/m3
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a corto plazo.

DNEL : 950 mg of substance/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Compartimento ambiental: Suelo.
PNEC : 28 mg/kg

Compartimento ambiental: Agua dulce.
PNEC : 140.9 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar.
PNEC : 140.9 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de emisión intermitente.
PNEC : 140.9 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce
PNEC : 552 mg/kg

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC : 2251 mg/l

Compartimento ambiental: Depredadores en ambiente de agua dulce (oral).
PNEC : 160 mg/kg

BUTANONA (CAS: 78-93-3)

Compartimento ambiental: Suelo.
PNEC : 22.5 mg/kg

Compartimento ambiental: Agua dulce.
PNEC : 55.8 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar.
PNEC : 55.8 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de emisión intermitente.
PNEC : 55.8 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce
PNEC : 284.7 mg/kg

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC : 709 mg/l

Compartimento ambiental: Depredadores en ambiente de agua dulce (oral).
PNEC : 1000 mg/kg

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Compartimento ambiental: Suelo.
PNEC : 0.63 mg/kg

Compartimento ambiental: Agua dulce.
PNEC : 0.96 mg/l

Compartimento ambiental:	Agua de mar.
PNEC :	0.79 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de emisión intermitente.
PNEC :	2.75 mg/l
Compartimento ambiental:	Sedimento de agua dulce
PNEC :	3.6 mg/kg
Compartimento ambiental:	Sedimento marino.
PNEC :	2.9 mg/kg
Compartimento ambiental:	Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC :	580 mg/l
Compartimento ambiental:	Depredadores en ambiente de agua dulce (oral).
PNEC :	380 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas de seguridad conformes a la norma EN166.

- Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Tipo de guantes recomendados :

- Látex natural
- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- PVC (Policloruro de vinilo)
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico : Líquido Fluido

Color

No especificado

Olor

Umbral olfativo :	no precisado.

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión :	No concernido.

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento :	no precisado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición :	No concernido.

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.

Límite superior e inferior de explosivida

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
Propiedades explosivas,límite superior de explosividad (%) :	no precisado.

Punto de inflamación

Intervalo de punto de inflamación :	60°C < PI <= 93°C

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación :	no precisado.

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.

pH

PH (solución acuosa) :	no precisado.
pH :	no precisado. Acido Débil

Viscosidad cinemática

Viscosidad :	no precisado.

Solubilidad

Solubilidad en agua :	Soluble.
Liposolubilidad :	no precisado.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) :	No concernido.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad :	> 1

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor :	no precisado.

9.2. Otros datos

% COV :	8 % (w/w)

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- la congelación

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Por vía oral :	DL50 = 5840 mg/kg peso corporal/día Especie : rata OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
Por vía cutánea :	DL50 = 13900 mg/kg peso corporal/día Especie : conejo OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
Por inhalación (Vapores) :	CL50 > 25 mg/l Especie : rata OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity) Duración de exposición : 4 h

BUTANONA (CAS: 78-93-3)

Por vía oral :	DL50 > 2193 mg/kg peso corporal/día Especie : rata OECD Guideline 423 (Acute Oral toxicityAcute Toxic Class Method)
Por vía cutánea :	DL50 > 5000 mg/kg peso corporal/día Especie : conejo OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
Por inhalación (Vapores) :	CL50 = 34 mg/l Especie : rata Duración de exposición : 4 h

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Por vía oral :	DL50 = 10470 mg/kg peso corporal/día Especie : gato OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
Por vía cutánea :	DL50 > 2000 mg/kg peso corporal/día

Especie : conejo
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Vapores) : CL50 51
OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Corrosión cutánea/irritación cutánea:

BUTANONA (CAS: 78-93-3)

Especie : conejo
OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Especie : conejo
OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

BUTANONA (CAS: 78-93-3)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Sensibilización respiratoria o cutánea :

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Test de Buehler : No sensibilizante.
Especie : Conejillo de Indias
OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

BUTANONA (CAS: 78-93-3)

Test de Buehler : No sensibilizante.
Especie : Conejillo de Indias
OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Prueba de estimulación local de los ganglios linfáticos :	No sensibilizante. Especie : ratón OECD Guideline 429 (Skin Sensitisation: Local Lymph Node Assay)
Test de maximización en cobayos (GMPT : Guinea Pig Maximisation Test) :	No sensibilizante. Especie : Conejillo de Indias

Mutagenicidad en las células germinales :

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Ningún efecto mutágeno.

Mutagénesis (in vivo) :	Negativo. Especie : ratón OECD Guideline 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)
Mutagénesis (in vitro) :	Negativo. Especie : bacterias OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay)

Cancerogenicidad :

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Test de cancerogenicidad :	Negativo. Ningún efecto cancerígeno. Especie : ratón OECD Guideline 451 (Carcinogenicity Studies)

Toxicidad para la reproducción :

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Ningún efecto tóxico para la reproducción

Estudio sobre la fertilidad :	Especie : rata OECD Guideline 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study)

11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

11.2. Información sobre otros peligros

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Toxicidad para los peces :	CL50 = 9640 mg/l Especie : Pimephales promelas Duración de exposición : 96 h OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)
Toxicidad para los crustáceos :	CE50 = 9714 mg/l Especie : Daphnia magna Duración de exposición : 24 h OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)

Toxicidad para las algas :	CEr50 > 100 mg/l Especie : Scenedesmus subspicatus Duración de exposición : 72 h

BUTANONA (CAS: 78-93-3)

Toxicidad para los peces :	CL50 = 2993 mg/l Especie : Pimephales promelas Duración de exposición : 96 h OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)
Toxicidad para los crustáceos :	CE50 = 308 mg/l Especie : Daphnia magna Duración de exposición : 48 h OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)
Toxicidad para las algas :	CEr50 = 1972 mg/l Especie : Pseudokirchnerella subcapitata Duración de exposición : 72 h OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Toxicidad para los peces :	CL50 = 13000 mg/l Especie : Oncorhynchus mykiss Duración de exposición : 96 h OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)
Toxicidad para los crustáceos :	CE50 = 858 mg/l Especie : Artemia salina Duración de exposición : 6 h OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)
Toxicidad para las algas :	CEr50 = 275 mg/l Especie : Chlorella vulgaris Duración de exposición : 72 h OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test) CE10 = 11.5 mg/l Especie : Chlorella vulgaris Duración de exposición : 72 h OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Biodegradación :	Se degrada rápidamente. DBO5/DCO = 0.53

BUTANONA (CAS: 78-93-3)

Biodegradación :	Se degrada rápidamente.

ETANOL (CAS: 64-17-5)
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

12.3.1. Sustancias

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)
Coeficiente de reparto octanol/agua : log Koe = 0.05

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV Annex I, KBws) :

WGK 1 : Presenta un peligro leve para el agua.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

14.1. Número ONU o número ID

-

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

-

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH): https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach.

Precursores de explosivos:

La mezcla no incluye ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV Annex I, KBws) :

WGK 1 : Presenta un peligro leve para el agua.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

- Made under licence of European Label System® MSDS software from InfoDyne - http://www.infodyne.fr -

VME : Valor medio de exposición.
ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG : International Maritime Dangerous Goods.
IATA : International Air Transport Association.
OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.
RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.
WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).
PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.
vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.
SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.

- Made under licence of European Label System® MSDS software from InfoDyne - http://www.infodyne.fr -